

CAMPEONATO ARAGON INDIVIDUAL Y CLUBES 2015

1. CATEGORÍAS:

- En el Campeonato Aragón Individual y Clubes participarán las siguientes categorías con los siguientes programas técnicos que deberán ajustarse al completo a las exigencias técnicas marcadas por la RFEG.
- Cada club podrá participar con más de un equipo, debiendo denominarse con una letra o un número al final. Por ejemplo club gimnasia 1 ó club gimnasia A.

BENJAMIN	
➤ Edad	Nacidas en 2006 y 2007
➤ Programa técnico	Individual: M.L. y Cuerda Club: M.L. Cuerda y Pelota (diámetro 15 cm mínimo)
➤ Duración del ejercicio	1' 15" a 1' 30"
➤ Participación:	Individual: Sin límite por Club Clubes: Sin límite por Club (cada equipo un máximo de 5 ejercicios)
ALEVIN	
➤ Edad	Nacidas en 2004 y 2005
➤ Programa técnico	Individual: M.L., Aro y Pelota (18 cm mínimo) Club: M.L. Aro (70 cm mínimo) y mazas
➤ Duración del ejercicio	1' 15" a 1' 30"
➤ Participación:	Individual: Sin límite por Club Clubes: Sin límite por Club (cada equipo un máximo de 5 ejercicios)
INFANTIL	
➤ Edad	Nacidas en 2002 y 2003
➤ Programa técnico	Individual: Cuerda, Pelota y Mazas Club: Cuerda, Aro Pelota y Mazas.
➤ Duración del ejercicio	1' 15" a 1' 30"
➤ Participación:	Individual: Sin límite por Club Clubes: Sin límite por Club (cada equipo un máximo de 7 ejercicios)
JUNIOR	
➤ Edad	Nacidas en 2000 y 2001
➤ Programa técnico	Individual: Cuerda, Aro, Pelota y Mazas). (Programa UEG) Club: Cuerda, Aro, Pelota y Mazas
➤ Duración del ejercicio	1' 15" a 1' 30"
➤ Participación:	Individual: Sin límite por Club Clubes: Sin límite por Club (cada equipo un máximo de 7 ejercicios)
SENIOR	
➤ Edad	Nacidas en 1999 Y ANTERIORES
➤ Programa técnico	Individual: Pelota, Mazas y Cinta. (Programa FIG) Club: Aro, Mazas y Cinta.
➤ Duración del ejercicio	1' 15" a 1' 30"
➤ Participación:	Individual: Sin límite por Club Clubes: Sin límite por Club (cada equipo un máximo de 5 ejercicios)
1ª CATEGORÍA	
➤ Programa Técnico	Aro, Pelota, Mazas y Cinta. (Programa FIG)
➤ Duración del ejercicio	1' 15" a 1' 30"

2. OBLIGATORIEDAD:

- Una vez inscrito, en caso de lesión deportiva, deberá entregar la baja de la Mutualidad General Deportiva; y en caso de enfermedad, justificante médico de la enfermedad.
- El campeonato de Aragón será clasificatorio para el Campeonato de España, pero si una gimnasta o equipo no pudiese participar en la competición por motivo de lesión o enfermedad debidamente justificada y no quita plaza a otra gimnasta o equipo (en el caso de que no haya participación suficiente), podrá ser inscrita/o, directamente, en el campeonato de España.

3. MODALIDAD:

- Individual Femenino.

4. INSCRIPCIONES:

- Cada Club podrá inscribir a todas las gimnastas individuales y equipos sin límite.
- Se realizarán dos inscripciones, una para las gimnastas individuales y otra para los equipos. (Por Categoría). En el caso de que las gimnastas individuales formen parte del equipo se deberá indicar claramente en la inscripción los aparatos para los cuales las gimnastas individuales podrán sumar en la clasificación de clubes. (Estas gimnastas no podrán aportar más del 50% de los aparatos del programa de su categoría)
- Las gimnastas de primera categoría podrán formar parte del equipo senior respetando el límite del 50% de los aparatos del programa de su categoría.

5. CLASIFICACIONES:

- La clasificación individual se obtendrá con las sumas de las puntuaciones de todos los ejercicios realizados por cada gimnasta.
- La clasificación de equipos se realizará con la suma de los ejercicios de más puntuación por aparato de las gimnastas del mismo equipo.
- Se realizará asimismo una clasificación por aparatos y categorías
- Obtendrán el pase al Campeonato de España Individual las 5 primeras gimnastas clasificadas.
- Obtendrán el pase al Campeonato de España de Clubes y Autonomías los 3 primeros equipos clasificados. Si un club renuncia a presentar alguno de sus equipos clasificados obtendrán el pase los siguientes en la clasificación.

- Como el pase al Campeonato de España lo obtiene el club, será este quien decida que gimnastas forman parte del equipo que lleva al Campeonato y por tanto no es obligatorio que sean las mismas que participaron en el Campeonato de Aragón.

6. PROGRAMA TECNICO:

- El contenido de los ejercicios debe corresponder con las Exigencias Técnicas: Ejercicios Individuales de la Real Federación Española de Gimnasia para el Año 2015.
- No habrá límite de ejercicios con la música cantada (con palabras) para los equipos, pero los clubs deben saber que cuando formen el equipo para el Campeonato de España, la normativa solo permite un ejercicio con la música cantada.